

2.713

DECRETO N° \_\_\_\_\_/

TEMUCO, 19 JUN 2013

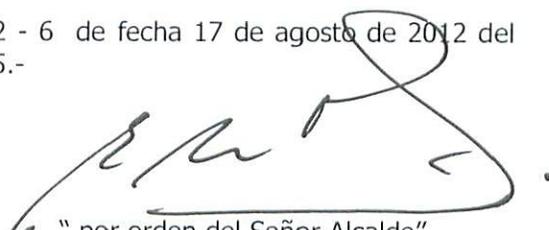
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 571 de fecha 10 de agosto de 2012 que adjudica la Propuesta Pública N° 122 - 2012 para el. **"Mejoramiento Plaza Dagoberto Godoy, Temuco"**, a la contratista sra. Pilar Pacheco Fuentes.
- 2.- El Decreto N° 4.337 de fecha 05 de diciembre de 2012, que aprueba el Acta de Recepción Provisional correspondientes al proyecto de.: **"Mejoramiento Plaza Dagoberto Godoy, Temuco"**.
- 3.- El Acta de Recepción Definitiva de fecha 10 de junio de 2013.
- 4.- La Liquidación Final del Contrato de fecha 10 de junio de 2013.
- 5.- El Decreto N° 1.832 de fecha 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 6.- Las facultades que e confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el **Acta de Recepción Definitiva y Liquidación Final Anexa** de fecha 10 de junio de 2013, del Contrato celebrado con la Contratista Sra. Pilar Pacheco Fuentes para el **"Mejoramiento Plaza Dagoberto Godoy, Temuco"**.
- 2.- Devuélvase Depósito a la Vista N° 47072 - 6 de fecha 17 de agosto de 2012 del Banco de Chile, por un monto de \$ 1.417.655.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
" por orden del Señor Alcalde"  
EDUARDO CASTRO STONE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMNO/

Distribucion:

- Dirección Obras Municipales
- Dirección de Planificación
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Ejecución de Obras (amno)
- Sr. Contratista
- Of. De Partes

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

**OBRA: "MEJORAMIENTO PLAZA DAGOBERTO GODOY, TEMUCO"**

En Temuco a 10 de junio de 2013 se constituyó la Comisión encargada de efectuar la Recepción Definitiva de las obras, integrada por los siguientes funcionarios:

Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales.  
Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.  
Sra. Susana Pareja Pineda, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales

Con el objeto de proceder a la Recepción Definitiva de las obras de **"Mejoramiento Plaza Dagoberto Godoy, Temuco"**, financiados con recursos aportados por la Municipalidad de Temuco. Las obras fueron adjudicadas a la contratista sra. Pilar Pacheco Fuentes, mediante Decreto N° 571 de fecha 05 de diciembre de 2012, en la suma de \$ 28.353.098.- (veintiocho millones trescientos cincuenta y tres mil noventa y ocho pesos);

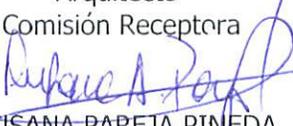
La Recepción Provisional de las obra se efectuó con fecha 16 de noviembre de 2012, sin observaciones y los trabajos se terminaron el 03de noviembre de 2012.

La Comisión revisó detenidamente las obras correspondientes a la **"Mejoramiento Plaza Dagoberto Godoy, Temuco"** y no constató defectos de construcción ni deficiencias en la calidad de los materiales atribuibles a la contratista sra. Pilar Pacheco Fuentes, desde la fecha de la Recepción Provisional de las Obras, razón por lo cual se resolvió proceder a su Recepción Definitiva, sin observaciones.

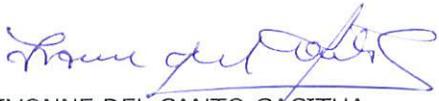
Para constancia firman en 4 copias los miembros de la Comisión Receptora, Inspección Técnica y la empresa constructora.



MARCELO BERNIER RICHTER  
Arquitecto  
Comisión Receptora



SUSANA PAREJA PINEDA  
Ingeniero Constructor  
Comisión Receptor



IVONNE DEL CANTO GACITUA  
Ingeniero Constructor  
Comisión Receptora



ANGELICA NAVARRO OLIVA  
Constructor Civil  
Inspector Técnico de Obras



PILAR PACHECO FUENTES  
Contratista

Temuco, 10 de junio de 2013.